

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 13 de febrero de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 704/13.

NIG: 4109144S20130007639.

Procedimiento: 704/13.

Ejecución núm.: 37/2015. Negociado: 6.

De: Don Alfonso Conde Garrucho.

Contra: Fogasa y Arantxa Modas, S.L.

EDICTO

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 37/15, dimanante de los autos 704/13, a instancia de don Alfonso Conde Garrucho contra Arantxa Modas, S.L., en la que con fecha 13.2.15, se ha dictado Auto despachando ejecución contra la empresa demandada por la suma de 25.000,00 euros de principal más la cantidad de 6.000,00 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento, haciéndoles saber a las partes que contra esta resolución cabe recurso de reposición ante este Juzgado en el plazo de tres días. Y para su inserción y notificación a la demandada Arantxa Modas, S.L., en el Boletín Oficial, expido el presente.

En Sevilla, a trece de febrero de dos mil quince.- El/La Secretario/a Judicial.